



ENCARGADA LA REVISIÓN DEL PEPPUC, QUE DURARÁ SEIS MESES

El concejal delegado de Urbanismo Sostenible, el socialista Enrique Ramos, ha firmado el encargo de los trabajos de recisión del Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbano Construido (PEPPUC), que llevará a cabo el estudio de arquitectura Chavarri y Asociados por un importe de 20.872 euros, IVA incluido.

Ramos ha señalado que “se trata de una revisión integral de aquellas fichas de edificios que quedaron fuera del PEPPUC aprobado, edificios que por sus características arquitectónicas pudieran ser susceptibles de entrar en la modificación encargada. Además, se trata de revisar la normativa referida a la intervención en edificios ya protegidos por el PEPPUC pero que en ocasiones imponen cláusulas muy restrictivas a la hora de rehabilitar un local o actuaciones similares”.

La revisión del PEPPUC se prolongará por espacio de seis meses e incluirá cinco fases:

- información y análisis
- Estudio previo y propuestas de modificación

- Resolución con la ratificación de los criterios
- Redacción del nuevo documento
- Y una última fase de tramitación y posterior aprobación por el Pleno

El concejal de urbanismo ha señalado que en este proceso “se trabajará conjuntamente con asociaciones como Ancora o la Asociación de Defensa del Patrimonio, con el colegio de Arquitectos y la Escuela de Arquitectura, así como con los grupos políticos municipales”.

Relacionado con este proceso, Enrique Ramos ha anunciado que la Junta de Gobierno de la próxima semana aprobará la suspensión de licencias en el ámbito de ciudad jardín Ondarreta 1. “Por entendernos, las villas de Ondarreta. Se trata de evitar un vacío que genere situaciones no deseadas ya que, al final, la zona puede ser declarada conjunto en sí mismo protegido. La ley dice que sí se pueden proteger ámbitos o usos. No es el caso de Miracruz 19”.

Ramos ha señalado que las dos villas objeto de polémica en los últimos tiempos no han recibido todavía ni licencia de derribo ni de construcción, pese a que sí las han solicitado.

Por su parte, el director de urbanismo, Juan Carlos Cuevas, ha recordado que de las 200 fichas que quedaron fuera del PEPPUC “más de la mitad pertenecían a la Parte Vieja, ya que el conjunto está protegido con categoría superior por el Gobierno Vasco. Hay otras sesenta, aproximadamente, que quedaron fuera del documento y que ahora van a ser objeto de esta revisión”.

Cuevas ha afirmado que “da la sensación de que el Ayuntamiento se está cargando el patrimonio y no es así, más bien es todo lo contrario. Hay más de 1.300 edificios protegidos y sólo unos pocos que quedaron fuera del PEPPUC están generando la actual controversia ciudadana.”

Para el concejal de urbanismo, la revisión del PEPPUC “da por bueno el PEPPUC y estudiará, en todo caso, ampliar esa protección a algunos de los edificios que quedaron fuera y que se analizarán exhaustivamente.”